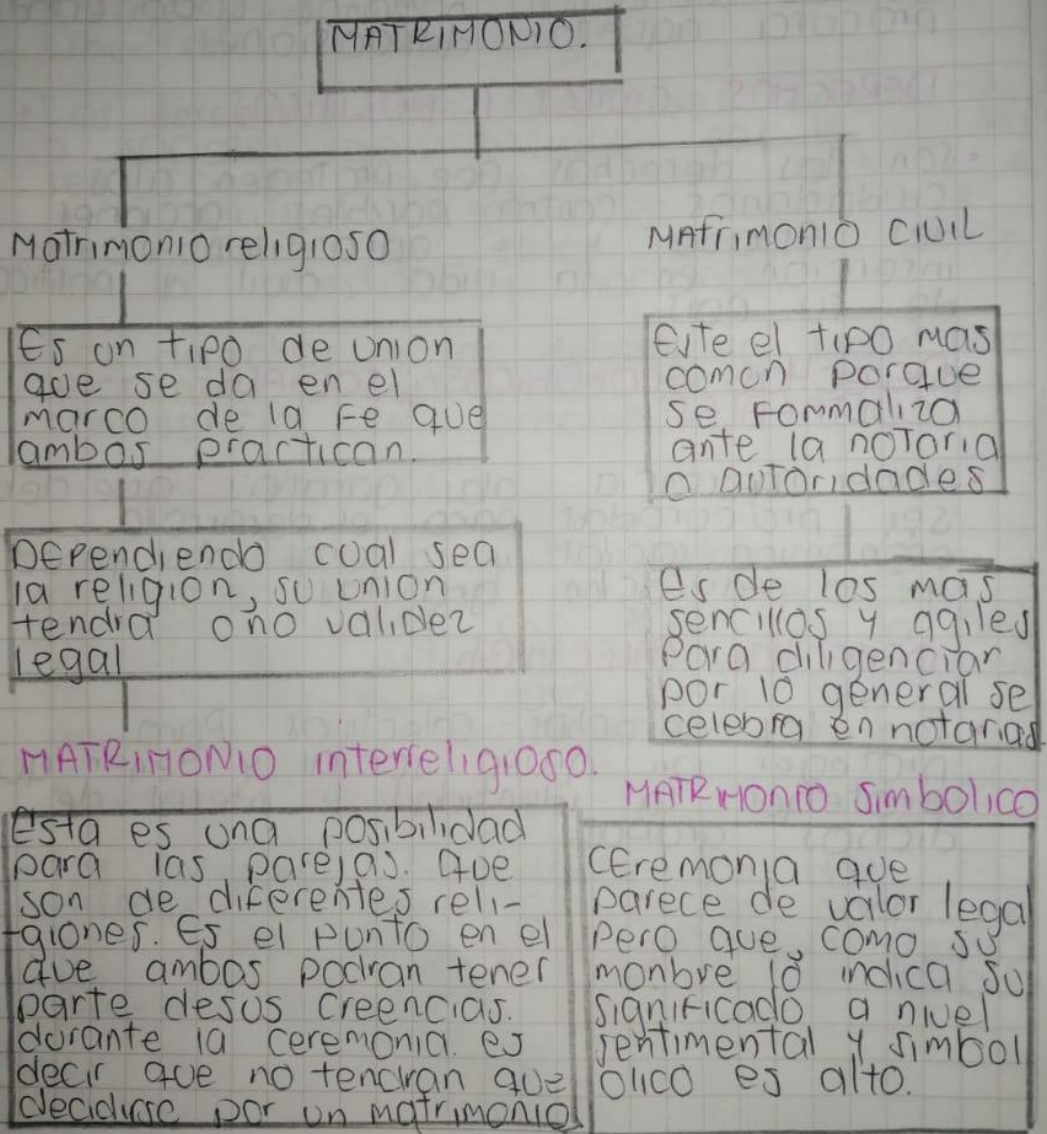


EL MATRIMONIO.

EJERCICIOS.

Realizar un mapa conceptual sobre el matrimonio y sus casos



EL MATRIMONIO.

IMPEDIMENTOS • Artículo 92
Codigo civil.

CELEBRACION • Funcionarios que
piden celebrar el
matrimonio Art 92
Formalidades Art 93
del codigo civil

Regimen economico • Comunidad
absoluta
• Separacion
absoluta
• Comunidad
gananciales.

INSUBSISTENCIA • Artículo 144 del
codigo civil

2. Elabore mapa mental del matrimonio

3. Que es el Parentesco y explica las clases de Parentesco

PARENTESCO

El artículo 50 del código civil define que el parentesco civil es el que resulta de la adopción, mediante la cual la ley estima que el adoptante, su mujer y el adoptivo se encuentra entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, de madre, de hijo etc.

Parentesco por consanguinidad

Es la relación que existe entre aquellas personas que están unidas por un vínculo de sangre. La proximidad que consanguinidad se determina por el número de generaciones.

Parentesco por Afinidad

La afinidad es el vínculo que establece entre un conyuge y los parientes consanguíneos del otro, o bien recíprocamente, entre una persona y los conyuges de sus parientes consanguíneos.

Parentesco civil

La adopción establece parentesco, llamado parentesco civil o por adopción, entre el adoptado y adoptante, así como entre el adoptado y la familia. En general, el parentesco entre un miembro de la familia se considera exactamente igual que el del miembro de origen consanguíneo.